

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0535-M

Quito, D.M., 05 de julio de 2023

PARA: Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Envío de expediente físico Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana de Organización Territorial y de Zonificación Nro. 002, sancionada el 18 de diciembre de 2000.

De mi consideración:

Toda vez que el Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana de Organización Territorial y de Zonificación Nro. 002, sancionada el 18 de diciembre de 2000, que agrega la delimitación de la cabecera cantonal y de las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito; y, reconoce 22 soluciones de conflictos limítrofes de parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra en trámite dentro de la Comisión de Uso de Suelo, me permito remitir el expediente físico de dicho Proyecto de ordenanza contenido en cuatro carpetas con el siguiente detalle:

1. Carpeta 4 con fojas de la 1-272.
2. Carpeta 3 con fojas 273-285.
3. Carpeta 2 con fojas 586-728.
4. Carpeta 1, con fojas 729-952 y 2 cds.

Particular que informo para los fines pertinentes y se continué con el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Diego Jose Ruiz Naranjo
FUNCIONARIO DIRECTIVO 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

